

Viajás a Chile en auto

Necesitás llevar documentación

AUTO PROPIO



- Licencia de conducir vigente.
- Si sos titular, cédula verde o título de propiedad del vehículo.
- Seguro con cobertura internacional, extendido a Chile.
- Número de dominio grabado en:
 - parabrisas delantero,
 - luneta trasera,
 - los cristales laterales.
- Con **autorización del propietario** si no sos titular.
 - Formulario "0M-2261" original y duplicado, con firma certificada por autoridad aduanera según domicilio del propietario.
 - Poder para conducir y extraer el vehículo del país otorgado ante escribano público.



BIENVENIDOS A CHILE

AUTO ALQUILADO



- Licencia de conducir vigente.
- Autorización para circulación en el MERCOSUR otorgada por la empresa.
- Empresa inscrita en los registros de Rent a Car de la Aduana argentina y autorizada a egresar del país por el paso elegido.



Si llevás animales

Conocé los requisitos de la Inspección Veterinaria del SENASA.